

RESOLUCIÓN No. 247
(20 MAY 2019)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que al señor **RICARDO OTALORA VASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 12.123.042, se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR SERVICIOS GENERALES**.

Que en la actualidad devenga como sueldo la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$1.591.518.00) M/CTE**.

Que al funcionario se le adeudan sus vacaciones por el periodo laborado entre 19 de Junio de 2018 al 18 Junio de 2019.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones al funcionario de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", señor **RICARDO OTALORA VASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 12.123.042, por el periodo indicado, las cuales disfrutará a partir del 28 de Junio hasta 19 de Julio de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelarán con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2019.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.273.214
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 930.584
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 106.101
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 215.720
	TOTAL	\$ 2.525.619

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$ 2.525.619.00) M/CTE**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Neiva

20 MAY 2019

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA MARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Área Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico de Talento Humano
Revisó

Proyecto: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

12.123.042
 C.C

RICARDO OTALORA VASQUEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION _____ 01/06/1994
 DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL 01/06/2018 Y EL 31/05/2019
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION 01/06/2018 HASTA EL 31/05/2019 TOTAL I 24
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 28/06/2019 HASTA 19/07/2019

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL 22/07/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.591.518,00 X 24 DIAS COMUNES \$ 1.273.214
 30

INCREMENTOS VACACIONALES: (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	0
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	60.170
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	0
1/12 DE \$ 795.759 BONIFICACION POR SERV	+	66.313
1/12 DE \$ 1.718.001 PRIMA DE SERVICIOS	+	143.167
SUB - TOTAL 1	\$	269.650
SUB - TOTAL 1 \$	269.650 X 24 DIAS COMUNES X \$	215.720
	30	

PRIMA DE VACACIONES ;		
SUELDO	\$	1.591.518
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	269.650
SUB - TOTAL 2	\$	1.861.168
SUB-TOTAL 2 \$	1.861.168	\$ 930.584
	2	

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 1.591.518 X 2 DIAS X \$ 106.101
 30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.525.619

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquidado: Cristian Javier Acosta H.
 Apoyo Tecnico Administrativo

Revision Financiera: Rocío Correa Losada
 Profesional especializada 1

Revision y aprobacion: Robinson Conde Valencia
 Gestor Contable y Financiero



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
 carrera 22 con calle 26 sur
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
 calle 2C No. 28-13 Los Parques
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
 Atención al Usuario
 Línea Amiga: 8632828